

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para contratar la elaboración de raciones de pan. Expediente número 11/78.*

El día 12 del próximo mes de enero de 1979, a las diez horas, se reunirá en el salón de actos de esta Junta la Mesa de Contratación, con objeto de proceder a la contrata de elaboración de raciones de pan, durante el año 1979, por el sistema de concurso urgente, con destino a las plazas siguientes:

Alcoy: 250.000 raciones, al precio de 11 pesetas ración.  
Alicante: 900.000 raciones, al precio de 11 pesetas ración.  
Cartagena (Fte. Derecho): 30.000 raciones, al precio de 11 pesetas ración.  
Cartagena (Fte. Izq.): 36.000 raciones, al precio de 11 pesetas ración.  
Lorca (Murcia): 500.000 raciones, al precio de 11 pesetas ración.

Las raciones de pan son de 400 gramos en tres piezas, dos de 150 gramos y una de 100 gramos.

Pliego de condiciones y cuanta información se precisa, en la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno Militar de esta plaza.

Importe anuncio, a prorrato entre adjudicatarios.

Valencia, 19 de diciembre de 1978.—8.392-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para contratar la elaboración de pan. Expediente A-2-79 (22/79 Central).*

A las once horas (11) del día doce (12) de enero de 1979, se constituirá la Mesa de Contratación de esta Junta Regional en su sala de actos, Vía de San Fernando, número 2, Centro Regional de Mando, Zaragoza, para contratar por concurso urgente la elaboración de pan para las necesidades de esta Región Militar durante el año 1979, en las siguientes plazas:

Sabiñánigo: 215.000 raciones. Precio límite, 8 pesetas ración de 400 gramos.  
Huesca: 700.000 raciones. Precio límite, 5 pesetas ración de 400 gramos.  
Barbastro: 200.000 raciones. Precio límite, 4,50 pesetas ración de 400 gramos.  
Calatayud: 400.000 raciones. Precio límite, 5 pesetas ración de 400 gramos.  
Garrapinillos: 200.000 raciones. Precio límite, 4,50 pesetas ración de 400 gramos.  
Boltaña: 5.000 raciones. Precio límite, 4,50 pesetas ración de 400 gramos.

Las ofertas se presentarán en cuatro ejemplares, en un sobre, y la documentación reglamentaria en otro sobre, ambos cerrados y rotulados.

Las bases que rigen en esta contratación pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta, Vía de San Fernando, nú-

mero 2, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El importe del presente anuncio será abonado por los adjudicatarios.

Zaragoza, 19 de diciembre de 1978.—8.394-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitania General de Canarias por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición de harina panificable. Expediente número 1/79.*

Hasta las trece horas del día que resulte de contar diez días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas para la adquisición de 6.116,12 Qms. de harina de trigo panificable, al precio límite de 2.300 pesetas el Qm. y un importe total de 14.067,076 pesetas, con destino a cubrir necesidades en el Almacén Local de Intendencia de Las Palmas, durante el primer semestre próximo (1979).

Los pliegos de bases del suministro que rigen para este concurso se encuentran expuestos al público en los tablones de anuncios de la Junta Local de Contratación de Las Palmas de Gran Canaria, sita en el Cuartel de La Isleta, y en los de esta Junta Regional de Contratación, sita en la avenida del Veinticinco de Julio, número 3, segundo, de Santa Cruz de Tenerife.

Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debidamente lacrados. El reseñado con el número 1 contendrá las referencias de la Empresa oferente, el sobre número 2 contendrá la documentación general exigida y el sobre número 3 contendrá únicamente la proposición económica, en la cual se indicará el concurso a que se refiere, ajustándose la citada proposición económica al modelo que a continuación se reseña:

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio, o de ..... (en caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 197... (o en el «Diario Oficial del Ejército» del día ..... de ..... de 197...), y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública licitación de ..... (se relacionará el artículo, con expresión de la cantidad), se comprometo a suministrar lo ofertado, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, en el siguiente precio ..... (las cantidades y precios serán expresados claramente en unidades pesetas y céntimos, en letra).

Asimismo se comprometo al cumplimiento del contrato en ..... días naturales.

La proposición terminará con la indicación del lugar y fecha en que se sus-

cribe, debiendo estar debidamente firmada.

Para asistir al concurso deberá aportarse en el sobre de la documentación general una fianza provisional, equivalente al 2 por 100 del valor del suministro ofertado, calculado sobre los precios límites establecidos, constituida en metálico o títulos de la Deuda Pública, o afianzamiento mediante aval bancario o constituido en forma reglamentaria, de conformidad con el modelo aprobado por el Ministerio de Hacienda en fecha 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará en esta Junta, a las once horas de cuatro fechas hábiles posteriores a la fecha indicada en el primer párrafo de este anuncio.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de diciembre de 1978.—El Comandante Secretario. Visto bueno: El General Presidente.—8.391-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-A-346.M-11.33/78, Alicante.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 28 de noviembre de 1978 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-A-346.M-11.33/78, Alicante.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Alicante.—«Variante de Monforte, carretera N-330, de Murcia y Alicante a Francia por Zaragoza, punto kilométrico 387,7 al 391,2. Tramo: Monforte del Cid», a «Aglomerados Martínez, S. A.», en la cantidad de 79.190.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 96.056.902 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,824407183, con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 4 de diciembre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabre-ra.—15.125-E.

*Resolución de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid por la que se rectifica la convocatoria de concurso-subasta para la licitación de las obras del proyecto número 1.600, de explanación, saneamiento y pavimentación de las calles del General Varela, Pensamiento y Herrano Gárate.*

Convocado concurso-subasta para la licitación de las obras del proyecto nume-

ro 1.600, de explanación, saneamiento y pavimentación de las calles del General Varela, Pensamiento y Hermano Gárate, de esta capital, mediante Resolución de fecha 28 de octubre de 1978, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 285, de 29 de noviembre siguiente, y habiéndose padecido error en la fijación de la clasificación que se exige, se rectifica aquella convocatoria en el sentido de que las Empresas que concurren a la licitación deberán estar clasificadas en el grupo E, subgrupo E-1, categoría C, y grupo G, subgrupo G-3, categoría C, ampliándose por tal motivo el plazo de presentación de documentos y ofertas económicas hasta las trece horas treinta minutos del día dieciséis de enero de mil novecientos setenta y nueve, señalándose para el acto de apertura de las mismas el día veinticuatro de enero de mil novecientos setenta y nueve, a las doce horas, en el salón de actos de esta Comisión.

Madrid, 7 de diciembre de 1978.—El Delegado del Gobierno, Elías Cruz Atienza. 8.300-A.

**Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del «Proyecto 10/78 de ampliación del ramal de Redován-Callosa de Segura, 1.ª fase (AC/Redován)».**

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla convoca el siguiente concurso-subasta:

a) **Objeto y tipo del mismo:** La ejecución de las obras que comprende el proyecto, con un presupuesto de 7.636.573 pesetas.

b) **Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

c) **Oficina donde están de manifiesto los documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (Mayor, 1, Cartagena).

d) **Garantía provisional:** 152.731 pesetas, y se constituirá en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del excelentísimo señor Delegado del Gobierno-Presidente de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

También será admitida la fianza provisional mediante aval que reúna los requisitos establecidos en el artículo 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse al modelo aprobado reglamentariamente y llevar la firma o firmas legitimadas o legalizadas notarialmente.

e) **Modelo de proposición:**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras del «Proyecto 10/78 de ampliación del ramal de Redován-Callosa de Segura, 1.ª fase (AC/Redován)», se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

f) **Proposición:**

Lugar de admisión: Secretaría General de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (Mayor, 1, Cartagena).

Plazo: Hasta las trece horas del día 24 de enero de 1979.

Fecha y lugar de la apertura: El día 31 de enero de 1979, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación, constituida de acuerdo con los artículos 102 y 393 del Reglamento General de Contratación.

g) **Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:**

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres, que deberán ajustarse totalmente a las indicaciones contenidas en el punto 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige dicho concurso-subasta, según las circunstancias de cada licitador.

Cartagena, 19 de diciembre de 1978.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Lobet.—8.388-A.

**Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del «Proyecto 10/78 de ampliación del ramal de Orihuela, 1.ª fase (AC/Orihuela)».**

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla convoca el siguiente concurso-subasta:

a) **Objeto y tipo del mismo:** La ejecución de las obras que comprende el proyecto, con un presupuesto de 5.006.370 pesetas.

b) **Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

c) **Oficina donde están de manifiesto los documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (Mayor, 1, Cartagena).

d) **Garantía provisional:** 100.127 pesetas, y se constituirá en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del excelentísimo señor Delegado del Gobierno-Presidente de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

También será admitida la fianza provisional mediante aval que reúna los requisitos establecidos en el artículo 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse al modelo aprobado reglamentariamente y llevar la firma o firmas legitimadas o legalizadas notarialmente.

e) **Modelo de proposición:**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras del «Proyecto 10/78 de ampliación del ramal de Orihuela, 1.ª fase (AC/Orihuela)», se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecu-

ción), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

f) **Proposición:**

Lugar de admisión: Secretaría general de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (Mayor, 1, Cartagena).

Plazo: Hasta las trece horas del día 24 de enero de 1979.

Fecha y lugar de la apertura: El día 31 de enero de 1979, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación, constituida de acuerdo con los artículos 102 y 393 del Reglamento General de Contratación.

g) **Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:**

Las proposiciones habrán de ser entregadas en manos en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres, que deberán ajustarse totalmente a las indicaciones contenidas en el punto 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige dicho concurso-subasta, según las circunstancias de cada licitador.

Cartagena, 19 de diciembre de 1978.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Lobet.—8.389-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte (Comisión Especial para la Expropiación, Parcelación y Venta de Terrenos en la Avenida del General Mola, de Madrid) por la que se anuncia subasta pública de una parcela propiedad del Estado que se especifica.**

Se convoca a pública subasta para la enajenación de una parcela de terreno, situada en Madrid, calle de Recaredo, con vuelta a la calle Duque de Sevilla, en el sector comprendido entre las calles de López de Hoyos y Aviador Lindbergh, señalada esta parcela con el número treinta y cinco (35) en el «Proyecto de parcelación y tasación de terrenos expropiados en la calle de General Mola, en el tramo comprendido entre las calles de López de Hoyos y la plaza de Pradillo», aprobado por Orden ministerial de 17 de marzo de 1969, redactado de acuerdo con las normas del Plan de Ordenación del sector, aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, en su Pleno de 27 de noviembre de 1968.

Las características de la parcela que se subasta son las siguientes:

Parcela número 35. Señalada con el número treinta y cinco, entre las comprendidas en el proyecto citado anteriormente, está formada por un polígono irregular mixtilíneo de siete lados, cuyos límites son los siguientes: Norte, línea de 15,50 metros, con terrenos de los señores Ruiz Villar; Sur, línea de 15,80 metros, con la calle Recaredo; Este, línea de 4 metros, haciendo chaflán entre las dos calles de Recaredo y Duque de Sevilla; sigue línea recta de 9,40 metros; a continuación línea curva de 3,44 metros de desarrollo, seguida de línea recta de 7,00 metros, formando toda nueva fachada a la calle de Sevilla; Oeste, línea recta de 22,50 metros, con finca de los señores Ruiz Villar.

Tiene una superficie de trescientos noventa y siete metros cuadrados con cincuenta y siete decímetros cuadrados (397,57 metros cuadrados), con autorización para construir en ella un edificio de cinco plan-

tas, que ocupa toda la superficie de la parcela, es decir, 397,57 metros cuadrados por planta, según decisión de la Gerencia de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de 8 de noviembre de 1973.

Tipo de licitación: 29.500.000 pesetas.  
Fianza provisional: 1.475.000 pesetas.

Titulares del derecho de tanteo, de acuerdo con la Orden ministerial de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado en el día 16).

	Porcentaje
Parcela 35:	
V-28. Don Ramón de Rato y Rodríguez San Pedro, como representante de Industria Canivell.	100
Total .....	100

Una vez finalizada la urbanización por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, se solicitará la aplicación de los beneficios del Decreto 1744/1965, de 30 de junio, por el que se regulan los beneficios tributarios en la construcción urbana, recargos y arbitrios locales a que se refiere la Ley de 12 de mayo de 1956.

Hasta las doce horas (12 horas) del día 20 de febrero de 1979, se admitirán en la Primera Jefatura de Construcción de esta misma Dirección General, calle de Agustín de Bethencourt, número 25, primera planta, proposiciones para esta subasta. La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de esta Primera Jefatura el día 21 de febrero de 1979, a las doce horas (12 horas). El plano de situación, forma y dimensiones de la parcela, la Orden ministerial de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificada el día 16), las Normas para su enajenación, aprobadas por Orden ministerial de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del día 15) y las Ordenanzas para la edificación en ellas, estarán de manifiesto durante todo el plazo de presentación de proposiciones en la citada Primera Jefatura de Construcción en los días hábiles desde las diez a las catorce horas.

Las proposiciones, con arreglo al modelo que más adelante se inserta, se presentarán dentro de un sobre cerrado y lacrado, que no contendrá ningún otro documento. En el exterior del sobre se consignará el nombre, domicilio y firma del postor.

En sobre abierto aparte, y con las mismas indicaciones se incluirá el recibo de haber ingresado en la Pagaduría de la Primera Jefatura de Construcción la fianza provisional en talón del Banco de España y, en su caso, los documentos que acrediten la representación que ostente.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., en su nombre (o en representación de don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., provincia de ....., calle de ....., número .....), enterado del anuncio publicado de subasta de parcelas propiedad del Estado en la prolongación de la calle del General Mola, trozo comprendido entre las calles de Francisco Silvela y López de Hoyos, así como con conocimiento y plena conformidad de y con las prescripciones contenidas en la Orden ministerial de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificada en el día 16) de las Normas para la enaje-

nación de estas parcelas, aprobadas por Orden ministerial de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del día 15) y de las Ordenanzas que han de regir para la edificación en ellas, ofrezco como precio de la parcela número ....., la cantidad de ..... (ambas cifras expresadas en letras).

Madrid, 11 de diciembre de 1978.—El Director general.—8.301-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso de las obras de construcción y explotación de aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles en la plaza de San Pedro.**

**Objeto del concurso:** La construcción y explotación de aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles en la plaza de San Pedro, con sujeción estricta al proyecto completo que se redacte conforme al anteproyecto que fue elegido por la Corporación Municipal en el concurso que fue celebrado al efecto, con las modificaciones que acordó la Corporación y que figura en el expediente.

**Exposición del expediente:** El expediente completo del concurso se encontrará de manifiesto en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, donde podrá ser examinado por los interesados durante los días y horas hábiles de oficina.

**Duración de la concesión:** El plazo de la concesión será de cincuenta años, a partir de la fecha en que el aparcamiento subterráneo entre en explotación.

**Garantía provisional:** 200.000 pesetas.  
**Garantía definitiva:** 5.500.000 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... (expresar si «en nombre propio» o «en representación de .....»), en posesión del documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de ....., convocando concurso para conceder la construcción y explotación de aparcamiento subterráneo en la plaza de San Pedro, como asimismo del pliego de condiciones del referido concurso, lo acepta en su integridad y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1) Se compromete a presentar en el término de cuatro meses a partir de la fecha en que le sea notificada la adjudicación, en triplicado ejemplar, el proyecto de construcción, visado por el Colegio Profesional correspondiente, a satisfacción de los Servicios Técnicos Municipales y suscrito por Técnico legalmente autorizado, de conformidad total con el anteproyecto elegido por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en la sesión extraordinaria celebrada por el mismo el día 23 de octubre de 1975, con las modificaciones introducidas en el referido acuerdo y que figuran en el expediente, así como el proyecto que regule la explotación de aparcamiento objeto del proyecto. A dicho proyecto se acompañarán tarifas máximas aplicables en el estacionamiento, con descomposición de sus elementos constitutivos.

2) El plazo de ejecución de la obra será de treinta y seis meses.

3) Se obliga a adoptar las medidas necesarias para que la superficie visible, que se recogerá en el proyecto, tenga la condición y aprovechamiento de jardín, que será construido y conservado a expensas del concesionario.

4) Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado

en materia fiscal, laboral, previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Plazo, lugar y horas en que se presentarán las plicas:** Las ofertas se presentarán en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento durante el plazo de cuarenta y cinco días hábiles, a partir del siguiente —también hábil— a aquel en que se publique el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas.

**Lugar, día y hora en que se abrirán las plicas:** La apertura de plicas se realizará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas.

El anuncio de este concurso «in extenso» aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 281, de fecha 7 de diciembre de 1978. Almería, 16 de diciembre de 1978.—El Alcalde-Presidente.—El Secretario general 8.377-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de calzada y aceras en las calles que se citan.**

**Objeto:** Pavimentación de calzada y aceras en las calles Asturias, José Javier y Santa Marta y jardinería en la plaza de Santa Marta, todas ellas del barrio de Santa María de Gracia.

**Tipo de licitación:** 4.891.901 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.

**Plazo de garantía:** Un año.

**Fianza provisional:** 107.838 pesetas.

**Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

**Presentación de plicas:** Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con carné de identidad número ....., expedido en ..... a ..... de ..... de ....., en nombre propio (o en representación de ....., como conforme acredito con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de ....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Pavimentación de calzada y aceras en las calles Asturias, José Javier y Santa Marta y jardinería en la plaza de Santa Marta, todas ellas del barrio de Santa María de Gracia», se comprometo a realizarlas, con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 15 de diciembre de 1978.—El Alcalde.—8.386-A.